

Guayaquil, 06 de Mayo del 2019.

Señores
Accionistas
CYBERIA S.A.
Ciudad.-

Informe de Gerente

De conformidad con el Art. 263 #4 y 289 de la Ley de Compañías y Art. 11 de los Estatutos Sociales cumpla en poner en consideración de la Junta General de Accionistas de **CYBERIA S.A.**, la memoria razonada acerca de la situación de la compañía acompañada del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018.

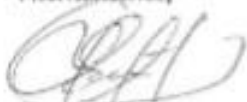
Durante el presente año hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias, societarias y laborales además a los contratos debidamente firmados, así mismo debo mencionar que en el presente año 2018 nuestras metas será de incrementar los márgenes de rentabilidad para solidificar nuestro crecimiento.

Me queda por agradecer al personal de la empresa por su buen desempeño y colaboración brindado a la compañía para los resultados obtenidos.

Dejo a consideración de ustedes el presente informe o memoria de las actividades de la compañía del ejercicio económico del 2018.

Sin más que informar,

Atentamente,



Erik Holst Díaz
Gerente General